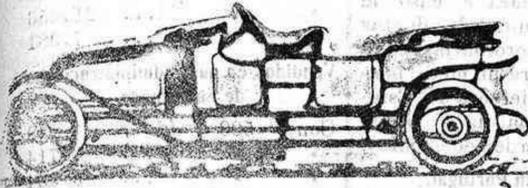


## Garage Salmantino BOMATI Y MALDONADO

ANTIGUA CASA CONSTRUCTORA

HIJOS DE V. BOMATI



Stok de accesorios  
Mestre y Bolatze.

Construcciones de carrocerías de todas clases y existencias de gomas y demás accesorios. Representantes en las provincias de Salamanca y Zamora de acreditadas marcas de automóviles; entre ellas

**L. RENAULT E HISPANO-SUIZA**

En su establecimiento. Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca

## Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000

CUENTAS CORRIENTES.—Se abren a la vista, a tres y seis meses y a un año abonando interés a las mismas. CAJA DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una peseta, abonándose el interés de cada semestre, el interés de 3 por 100 anual. Cambio de oro y billetes; giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, compra y venta de valores, descuentos, créditos, custodia de valores y alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD para particulares.

Oficinas en Salamanca: DOCTOR RIESCO, 41.

## La ciencia es la razón!!

La demuestra, con los análisis, que es puro de uva el vino de los grandes almacenes y bodegas

**LOS ZAMORANOS (CHAMBERÍ)**

Se venden al limitado precio de 14 reales los 16 litros servido a domicilio.

## Grandes Almacenes

de Pérez y Paradinas ::

Plaza del Mercado, 38, Salamanca.

Esta importante casa ofrece a su distinguida clientela variadas y extensas colecciones en lana y artículos para las temporadas de primavera y verano, con arreglo a las últimas exigencias de la moda.

En batistas, muselinas, céfiros, mesalinas, un surtido completísimo, desde lo más barato a lo más superior.

Velo stores, visillos y todos cuantos artículos abarca el ramo de tejidos; llamando poderosamente la atención la baratura con que esta casa ofrece al público sus artículos y la seriedad en todas cuantas operaciones realiza.

Camisas y sábanas confeccionadas sin apresto de «Lasarte».

## Depósito de corsés.

En breve, ornamentos de iglesia.

## Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

(CASA FUNDADA EN 1850)

Salamanca.

Compra y venta de Valores del Estado, Giros y Cartas de Créditos sobre todas las plazas de Europa y América. Negociación de Letras. Compra y venta de monedas de oro y billetes de todas las Naciones. Descuento de Cupones, tanto corrientes como atrasados. Cuentas corrientes de depósito, abonando intereses convencionales.

Plaza Mayor (acera del Correo).

## Italia y la masonería

A nadie se le oculta la intervención que en los destinos de Italia han tenido siempre los poderes ocultos de la masonería, singularmente desde la constitución de Italia y la expoliación de los diversos estados, constituidos en la península italiana.

L'Observatore Romano, en su artículo de fondo, firmado por su director, el comendador Angelini, dice:

«Dos circunstancias contribuyen a hacer más angustiosa la actitud de Italia y a justificar el miedo de la opinión sensata. De un lado el rumor difusamente propalado y con visos de fundamento, según el cual las concesiones que haga Austria-Hungría sean de tal importancia que correspondan a las aspiraciones italianas. Si así fuera, en realidad surgiría espontáneamente esta pregunta: ¿Por qué motivo y por qué hecho indudable debería Italia entrometarse en un peligro, co-

rriendo el riesgo de perder, aun a costa de penosísimos sacrificios, lo que podía pacíficamente obtener?»

De otro lado surgiría la duda molesta y angustiosa de que sobre la suerte y los destinos de Italia pueda pesar e influir siniestramente la acción maléfica de un poder oculto, que por su sólo provecho y por sus inconfesables aspiraciones, pone a Italia en el abismo de un conflicto, del cual las vanas declamaciones de ciertos interesados tribunales intentan ocultar la gravedad, la incertidumbre y los peligros, sin preocuparse un punto de consideraciones morales de otro orden, al cual no quieren descender los que están entenebrecidos por un velo sectario».

Y para manifestar más claramente la culpa que corresponderá en Italia a la masonería, el mismo Observatore recuerda que la conmemoración de Quarto no ha sido otra cosa que una parada y revista de los poderes directores de la masonería.

El Corriere d'Italia, en su número del 8 de Mayo después de enumerar las concesiones hechas por Austria, a saber: el Trentino, la región italiana del Isonzo, Dalmacia, la internacionalización de Trieste, con la garantía de Alemania se preguntaba: ¿Por qué con estas concesiones no se debe excluir el peligro de la guerra, sino que se pide su conveniencia? Y queriendo investigar la causa determinante de la eventual decisión del Gobierno, fantasea diciendo: «Será, por ejemplo, que Italia hace la guerra debido a las intimidaciones y a las amenazas de represalias por parte de Inglaterra o será debido a la influencia de los personajes de la masonería, que recientemente, de los países aliados, han visitado y conferenciado con el Gobierno?»

El periódico socialista Avanti, hablando de la conmemoración de Quarto tiene estas expresivas palabras: «En el año 1860 eran los M. I. los que hicieron la guerra; en el año 1915 son los 33. (Al periódico Avanti se le olvidó poner los 33, sin duda por creer demasiado clara la expresión.)

Que es verdad cuanto afirman los periódicos ya citados, lo evidencia el hecho de que en la inauguración del Quarto había más de 400 estandartes masonicos.

En resumidas cuentas, si el conflicto europeo, adquiriendo mayores proporciones de las que ya tiene, se agrava más todavía con la intervención de Italia, la culpa toda será del Gobierno italiano que, no contentándose con las concesiones verdaderamente grandes, que está dispuesta a hacerle Austria-Hungría, de acuerdo con Alemania, fomenta immoderadas ambiciones exigiendo la península de Istria con el puerto militar de Pola. Esto es sencillamente obrar de mala fe y hacer imposible todo arreglo, porque Austria-Hungría no puede, sin abdicar la propia dignidad, otorgar a la voracidad del maquiavelismo italiano todo lo que éste pide.

## Un banquete y una reunión

Ayer, a la una, obsequió a los señores diputados provinciales, con un espléndido banquete en el hotel del Pasaje, el presidente de la Diputación, don Rogelio Miguel del Corral, por la distinguida consideración que le habían deferido al exaltarle a tan elevado cargo.

Concurrieron los señores del Teso, Sánchez y Sánchez, Villalobos, Díez González, Avila, García Sánchez, Linao González Cobos, Sánchez García, Trilla, Villares, Gallo, Risueño, Taravilla, Jiménez, Estella, Alonso y Méndez Fernández.

Excusó su asistencia, por motivos verdaderamente justificados, el diputado señor Viota.

También asistieron los altos funcionarios de la administración provincial, señores don Evaristo Díez (secretario de la Diputación), don Eusebio Sánchez (director de los Asilos provinciales), don Francisco Ibarra (contador de fondos provinciales), don Antonio Maldonado (depositario), y los señores Sánchez Gómez y Escuin por El Adelanto y EL SALMANTINO.

El menú, servido por el acreditado hotel, fué excelente y escogido, como podrá apreciarse por la anotación que publicamos de los platos que lo formaban.

Hors d'oeuvre, tortilla francesa, vol-au-vent perdz, langosta, espárragos, solomillo asado, fiambres, tarta inglesa, helados, café, licores, cigarro y champagne.

Durante la comida reinó la más íntima cordialidad, y al escanciarse el champagne no se pronunció ningún brindis.

Próximamente serían las cuatro, cuando nos despedimos del anfitrión, dirigiéndose los diputados provinciales al palacio de la Saina, con objeto de celebrar una reunión particular para acordar la norma de proceder que debían de adoptar, ante la indiferencia con que en ciertas esferas había sido acogida la actitud que tomaron respecto a los sucesos lamentabilísimos desenlazados hace unos días en esta capital.

Los acuerdos que sancionaron los representantes de la provincia, no podemos inquirirlos.

Únicamente, y admitiéndole con la debida discreción y salvedades, llegó a nosotros el rumor de que se habían adoptado serias determinaciones, de las que podían colegirse consecuencias trascendentales.

Por la mañana, a las doce, se congregó también la minoría liberal, a fin de ratificar la conducta observada por los señores Trilla y Ibez Ambrosio al protestar contra la pasividad que mantuvo la autoridad gubernativa, respecto a los acontecimientos que se registraron en Salamanca desde las doce de la mañana a las cuatro de la tarde del día 10 del mes actual.

El voto de solidaridad que los reunidos otorgaron a sus compañeros de minoría fué unánime y entusiasta.

## DE TOROS

El día 30 de Mayo se celebrará en Tejares una gran corrida de cuatro hermosos novillos de pura casta, de la acreditada ganadería de don Simón Carreño, de Villardado, siendo lidiados por la excelente cuadrilla de novilleros de gran renombre, Mariano Merino (Montes II) y Ramón Fernández (Habanero).

Banderilleros: Adrián Rodríguez (Fresquito), Antoni Gallego (Cadenas), Francisco Mateo (Petaca) y Federico Manjón (Sastre).

Puntillero: Federico Manjón (Sastre).

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres, y la corrida dará principio a las cinco de la tarde.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Sombra.—Barreras, 2 pesetas; Balconillos, 2; Tendidos y gradas, entrada general, 1,25; Palcos con diez entradas, 15; y Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduación, 0,75.

Sol.—Barreras, 1,50 pesetas; Balconillos, 1,25; Tendidos y gradas, entrada general, 1; y Medias entradas para niños menores de diez años y militares sin graduación, 0,60.

Los despachos de billetes estarán situados: En Salamanca, Restaurant de Ceferino (frente al Suizo) y kiosco de Barazal (Lonja de la Cárcel), desde el día 26 hasta el 30, a las doce. En Tejares, desde el día 26 hasta el 30, a las tres de la tarde, en la calle de la Salud, 6, y de esta hora en adelante, en las taquillas de la plaza.

## A los bejaranos

Es necesario hablar claro para que las cosas queden en su lugar y a ello me anima el haber leído en la prensa local, la noticia o suelto publicado con el título de «Colonia bejarana», pues se necesita ligereza para hablar de una cosa que no existe, puesto que dicha sociedad desde el momento que hace cinco meses que no paga ningún socio la cuota de 0,50 céntimos mensual estipulada, está disuelta con arreglo a lo que dispone el artículo número 18 del Reglamento, por estar todos en descubierto de tres meses.

Hay también, que desde fin del año pasado, no se sabe ni puede saberse los socios que componen la Colonia; lo uno, por falta del requisito anterior, y lo otro, por no llevar el registro necesario para ello, en donde constaran los nombres, así como las altas y bajas.

Por lo expuesto, lo que procede es aplicar en este caso y cumplir con lo dispuesto en el artículo número 21, para la repartición de las ciento diez y nueve pesetas, que próximamente existen en poder del tesorero don Juan A. Juste, pertenecientes a la extinguida sociedad.

Se ha llegado a este extremo por la buena y acertadísima dirección del señor presidente y demás individuos de la Junta directiva, que con su gran actividad y entusiasmo para su organización y desarrollo (que nada han hecho), han conseguido tener en completo abandono los asuntos de dicha sociedad, tanto que no han cumplido ningún artículo del Reglamento, entre ellos el que se refiere al depósito de los fondos en la Caja de Ahorros, o sea el número 12, cosa que hasta la fecha no han efectuado, a pesar de haber transcurrido casi un año de haberse fundado.

¿Quiéran hacer el favor los que se titulan de la directiva, decir en qué junta general han sido elegidos y por cuántos votos? Para con la confianza y beneplácito de los socios poder aceptar y desempeñar los cargos para que fueron nombrados, sobre todo el de vicepresidente, secretario y vocal.

También convendría saber si el digno y activo presidente, señor Argenta, ha presentado la dimisión del cargo y socio, por su ausencia de ésta y cambio de residencia. ¿O es que a pesar de esto y en contra de lo que dispone el Reglamento, en su artículo número 3.º, sigue ostentando el cargo y título de socio, para mayor engrandecimiento y prosperidad de dicha sociedad?

Por cuanto queda dicho, y dispuesto estoy a demostrar, merecen todos los individuos, que con derecho o sin él, se creen estar al frente de la sociedad terminada, un voto de censura, pues con su obra, en vez de unir a todos los paisanos residentes en ésta, los han desunido y distanciado.

UN BEJARANO.

Salamanca, 18 Mayo de 1916.

## Fiestas religiosas en Valdejimena

El día 24 del actual se celebrarán solemnes fiestas en el santuario de Valdejimena, en honor de la Santísima Virgen.

El domingo, 23, a las cinco de la tarde, solemnes vísperas, y a continuación, se rezará la Salve.

Al día 24, festividad del Santuario, tendrá lugar una solemne misa con sermón, a las diez de la mañana, que predicará don Paulino Hernández Sierra, coadjutor de Sancti-Spiritus, de Salamanca.

Acto seguido saldrá la procesión con la milagrosa imagen, y a las tres de la tarde, se rezará el santísimo rosario con letanía cantada.

A todos estos cultos asistirá una escogida orquesta de Alba de Tormes.

## Opiniones

### DE LA PRENSA DE VIENA

Al apreciar la gran victoria de los ejércitos aliados austro-alemanes en la Galitzia occidental, ponen de relieve todos los periódicos la estrecha confraternidad de sus armas, afirmando que la nueva victoria, cuyas consecuencias no pueden todavía apreciarse del todo, significa el comienzo de una nueva fase de la guerra.

El periódico Neue Wiener Tageblatt (Nuevo diario de Viena) dice: La grandiosa victoria es quizás el éxito más importante de la campaña actual en Galitzia. Los nervios más fuertes y la constancia más sólida decidieron la suerte de la Galitzia occidental.

El parte oficial sobre la rotura del frente ruso permite aceptar la derrota enemiga como una catástrofe.

El periódico hace referencia a la victoriosa ofensiva de las tropas alemanas en el Noroeste de Rusia y reseña el hecho abrumador de que el ejército otomano, situado más al Norte, está mucho más lejos de Berlín que de San Petersburgo. Éste es el comienzo de la ofensiva de Primavera de los dos Imperios del centro de Europa.

El periódico Fremdenblatt, afirma que la noticia de la rotura y

del retroceso de línea del frente ruso disminuirá notablemente las esperanzas, bastantes reducidas ya por otra parte en Londres y en París, en el gran hermano ruso.

El citado periódico pone a continuación de relieve que las tropas alemanas, con una habilidad sorprendente, que da fe de la genial dirección, ha caído en Curlandia, y en el territorio gubernamental de Wina. Con invencible astucia estratégica, que en la vigorosa y decidida realización se convirtió en un hecho glorioso, tomaron los austro-alemanes para sí la iniciativa, infiriendo a los adversarios, tanto en el teatro de la guerra oriental como en el occidental las más graves heridas.

El periódico Neu Erie Presse (Nueva prensa libre), escribe:

«Se trata sin duda alguna de una acción admirable, cuyo todo su alcance lo dejará apreciar solamente el porvenir, pues se ha luchado por una de las victorias más hermosas y de más importancia de la campaña, que tendría quizás efectos retroactivos sobre la situación total.»

El periódico Reichspost escribe: «En una sublime unión se ha peleado ahora por la victoria, que con un terrible golpe ha transformado la situación en la Galitzia occidental.»

La victoria en las proximidades de Gorlice es el complemento militar de la gloriosa batalla de los Cárpatos.

La ofensiva a grandes rasgos que arranca de la Galitzia occidental y toma al mismo tiempo una altura tras otra, coincide con el avance rapidísimo del ejército alemán del Norte a través de Samland hacia la Curlandia, cuyo avance semeja a la espada alemana nuevos extensos territorios rusos.

## De oposiciones

Maestras.

Puntuación obtenida por las señoras maestras opositoras a escuelas de niñas en turno restringido y en el ejercicio de «Didáctica pedagógica».

Doña Brígida Jiménez, 19; doña María Guadalupe Jorge, 31; doña Isabel J. Mangas, 19; doña Olegaria Laso, 27; doña Saturnina Ledesma, 20; doña Cecilia López, 23; doña Nicéfora López, 23; doña Valentina López, 32; doña Asunción López, 26; doña Aquilina Luisma, 40; doña Aurora Martín, 26; doña María Rosario Martín, 20.

Doña Hipólita Martín, 20; doña Angela Martín, 27; doña Eustaquia Martín, 20; doña Luisa Martín, 19; doña Magdalena Martín, 27; doña Rogelia Miguel, 25; doña María Moyano, 20; doña Gregoria Muriel, 19; doña Ulpiana Muriel, 15; doña Purificación Palazuelo, 20; doña Antonia Pantrigo, 19; doña María Paradinas, 23; doña Angela Parrado, 26; doña Andrea Pascual, 30; doña Marcelina Pérez, 19; doña Emilia Pieza, 22; doña Patrocinio Ramos, 30; doña Carmen Rodríguez, 25; doña Leona Sánchez, 20; doña María Rodríguez, 23; doña Dominga Rodríguez, 20; doña Petra Rodríguez, 20; doña Asunción Romo, 21; doña Isabel Romo, 20; doña Juana Rafael, 18; doña Ana Romero, 15; doña Paula Rosón, 22; doña Concepción Sánchez, 20; doña Francisca Sánchez, 25; doña Felisa Segurado, 22; doña Manuela Salvatierra, 20; doña María de las Candelas, 20; doña Cirila Santos, 25; doña Felisa Segurado, 19; doña María Simón, 30; doña Eduvigia Simón, 24; doña Encarnación Soria, 25; doña Consequelo Temprano, 21; doña Tomasa Vázquez, 24; y doña Teodora Yuste, 25.

Puntuaciones obtenidas por las señoras opositoras en el ejercicio de Problemas matemáticos.

Doña Obdulia Albalá, 28; doña Andrea Alba, 25; doña Claudia Albertos, 31; doña Mercedes Alonso, 24; doña Cruz Alonso, 37; doña Juana Alonso, 25; doña Teresa Andrés, 45; doña María del Pilar Aparicio, 45; doña Mercedes Arribas, 19; doña Filomena Álvarez, 22;

doña Aniceta Baena, 40; doña Gertrudis L. Baquero, 25; doña Ana María Blanco, 35; doña Manuela Benito García, 35; doña Francisca Borrego, 40; doña María Borrego, 26; doña Agustina Calderero, 35; doña Petra Calleja, 22; doña Salvadora Cartamil, 19; doña Estefanía Cea, 25; doña Natalia Cojo, 27; doña Teófila Díez, 42; doña Florencia Egido, 25; doña Valentina Elvira, 25; doña Alejandra C. Fernández, 28; doña Manuela Benito, 35.

Doña Gumersinda Fernández, 45; doña Ludivina Fernández, 35; doña Manuela García, 40; doña Leonor García, 40; doña Agustina García, 32; doña Pascasia Garrido, 25; doña Bernarda Garrote, 40; doña Onésima González, 25; doña Antonia González, 36; doña María del Carmen González, 30; doña Segunda A. González, 40; doña Pilar Gutiérrez, 40; doña Encarnación Hernández, 45 y doña Petra Pascasia de la Iglesia, 27.

Doña Brígida Giménez, 27; doña Guadalupe Gorge, 40; doña Isabel J. Mangas, 35; doña Olegaria Laso, 37; doña Saturnina Ledesma, 25; doña Cecilia López, 30; doña Nicéfora López, 32; doña Valentina López, 45; doña Asunción López, 42; doña Aquilina Luelmo, 45; doña Aurora Martín, 20; doña Rosario Martín, 20; doña Hipólita Márquez, 20; doña Ángela Martín, 40; doña Eustaquia Martín, 40; doña Luisa Martín, 40; doña Magdalena Martín, 25.

**Maestros.**  
Puntuaciones obtenidas por los señores opositores en el ejercicio de «Análisis gramatical»:

Don Vicente Panagüa, 30; don Federico Pérez, 20; don Isidro Pérez, 20; don Jerónimo Pérez, 20; don Segundo Piquero, 35; don Cesáreo Polo, 25; don Bienvenido Prieto, 30; don Claudio Refoyo, 25; don Angel Ramírez, 25; don Juan Ramos, 20; don Emiliano Rivera, 10; don Pedro Rivera, 20; don Domingo Revuelta, 30; don Daniel Rodríguez, 20; don Evergisto Rodríguez, 40.

Don Teófilo Rodríguez, 20; don Jacobo Rodríguez, 30; don Eugenio Romero, 20; don José M. Romero, 25; don Antonio Rubio, 25; don Cándido de San Antonio López, 30; don Segundo Sainz, 25; don Angel Sánchez, 25; don Manuel Sánchez, 25; don Bernardo Sánchez, 15; don Andrés Sánchez, 20; don Joaquín Sánchez, 40; don Juan Sánchez, 20; don Alejandro Santos, 20; don Severiano Sanz, 25; don Romualdo Simón, 25; don Francisco Sevillano, 25; don Jesús Suarez, 20; don Julio Tejerina, 25; don Cristóbal Temprano, 15; don Henoc Valle, 20; José Vaquerizo, 20; don Arsenio de la Vega, 45; don Martín Vega, 30; don Tomás Velasco, 30; don Pedro Velasco, 25; don Agustín Vicente, 25; don Francisco Vicente, 30; don Ramón Viejo, 35; don Julio Villar, 25; don Ramón Villaverde, 20; don Pascual Villegas, 25; don Dionisio Zapatero, 20; don Valentín del Valle, 20.

### Espectáculos

#### Bretón.

Anoche se representó en este teatro, la obra titulada «El orgullo de Albacete».

El concepto que nos mereció dicha producción teatral el día de su estreno en Salamanca, ya lo hicimos público y por lo tanto no hemos de repetir nuestra opinión.

La interpretación estuvo a cargo de los principales intérpretes de la compañía, y la labor desplegada en escena, es digna del mayor encomio y aplauso.

Nosotros, que hemos presenciado diariamente todas cuantas representaciones ha dado en este teatro la compañía del señor Echalde, hemos visto la valía de las partes que la integran, que siempre han sabido conquistarse las ovaciones del público.

Todos a cual mejor han rivalizado siempre en el desempeño de sus respectivos papeles y tanto en obras de gran fuerza dramática, como en las de gran «vis» cómica, nunca han desmerecido los artistas en el más nimio detalle.

Por eso, anoche como en las precedentes, oímos ruidosos aplausos para todos.

Esta noche, a las siete y media, «Los hijos artificiales», y a las diez, «El gran Galeoto».

#### Liceo.

A primera hora se representó «El hombre que se casó», que si como obra literaria, pudiéramos dedicar algunos elogios, no a su trama y argumento que lo juzgamos reprobable.

Los actores que tomaron parte en la representación, que realizaron una exquisita labor, fueron justamente aplaudidos.

A las diez, se puso en escena «El orgullo de Albacete», conocida ya del público salmantino.

### De Instrucción pública.

—Por el Rectorado, se ha remitido al gobernador civil de Valladolid, para su entrega al interesado, el título de licenciado en Derecho a favor de don Antonio Lazoc y de Andrés.

—Ha sido aprobado por el Rector de la Universidad, el cuadro de tribunales de exámenes del Instituto de Avila.

—Por este Rectorado, se ha trasladado una Real orden al director del Instituto de Cáceres, por la que se nombra, en virtud de concurso y con el sueldo que actualmente disfruta, a don Lorenzo Cabrero de la Torre, catedrático numerario de Matemáticas de aquel centro.

—Le ha sido admitida la renuncia de la escuela de Navamojada, a don Eduardo Lenacero, y nombrado para sustituirle, a don Miguel González Gutiérrez.

### Una anémica nos escribe...

Doña Ursula Saralegui que vive en Tolosa, Rondilla, 26, 3º, nos escribe:



Doña Ursula Saralegui

«Permitame manifestar cuanta es mi gratitud por el pronto restablecimiento que he obtenido gracias a sus Píldoras Pink.

Habiendo vivido algunos años en la América del Sur, contraí una anemia muy fuerte y tuve que volver a mi país para procurar restablecerme. Sin embargo, el cambio de clima y los muchos cuidados de que fui objeto por espacio de dos años consecutivos no lograba mejoría: me agobiaban completamente los dolores de cabeza continuos, los dolores de todas las articulaciones, el dolor de estómago y principalmente una extrema debilidad.

Con frecuencia leía en los periódicos testimonios de enfermos curados por las Píldoras Pink; lo que me decidió a tomarlas también. ¡Cuánto bien me han hecho estas píldoras excelentes! En unas cuantas semanas desaparecieron todos mis males y he recuperado todas mis fuer.as. Ahora ya estoy curada y enteramente buena».

Todos los días recibimos cartas semejantes. Si padecéis de igual manera reflexionad unos instantes y al momento os daréis cuenta de que no hay razón de que las Píldoras Pink no os curen habiendo curado ya a millares de enfermos que tenían los mismos padecimientos. Los testimonios que publicamos son sinceros. El nombre, la dirección y hasta el retrato del enfermo curado acompañan siempre al testimonio. No es posible la duda.

Las Píldoras Pink regeneran la sangre y tonifican los nervios: su acción es de sobranos efectos en todas las enfermedades que tienen por causa el empobrecimiento de la sangre o la debilidad del sistema nervioso.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, 21 pesetas las 6 cajas.

## CONFERENCIAS TELEGRAFICA Y TELEFÓNICA

Conferencia telegráfica, recibida a las seis de la mañana.

### Madrid.

**Declaraciones de una personalidad austriaca.**—Actitud de los austro-alemanes.

Una alta personalidad de la diplomacia austriaca residente en esta capital, ha héchonos las siguientes importantísimas declaraciones respecto, a la nueva actitud que va a adoptar Italia.

Puede considerarse, ha dicho nuestro interlocutor, como un hecho inevitable y real la intervención de Italia en el conflicto europeo como lo atestigua la convocatoria del Parlamento italiano.

Llegado el momento de la guerra, puede asegurarse que los austro-alemanes no tomarán la ofensiva, sino que dejarán tomarla a los italianos, los cuales se dirigirán a Isonza, cerca de Pola, siendo imposible que puedan conquistarla.

La campaña, nos ha manifestado nuestro distinguido declarante, no será larga, afirmando que Venecia será la primera que sentirá los efectos de la intervención de Italia en la guerra.

Indudablemente, la actitud de esta nación obligará a los austro-alemanes a paralizar la ofensiva en el teatro oriental.

Concluyó diciendo nuestro entrevistado, que Italia se lanzaba a la guerra sugestionada por Francia, que la ha ofrecido como premio la incorporación a su territorio, de Niza, Saboya y Bizerta.

**Ultimas noticias.**—La sesión del Parlamento.

Las últimas noticias que se han recibido de Roma, participan que la sesión que celebró el Senado fué idéntica a la del Congreso.

Informes autorizados, procedentes de la capital de Italia, aseguran que no se hará esperar la ruptura de relaciones italo-austriacas.

El Parlamento aprobó el proyecto confiriendo amplísimos poderes al Gobierno, para el caso de que se fuera a la guerra, por cuatrocientos siete votos contra setenta y cuatro, y una abstención.

### Roma.

**Enorme expectación.**—Discurso de Salandra.

Durante todo el día de ayer fué inusitada la expectación que reinó respecto a los acuerdos que pudieran adoptar las Cortes.

Numerosos contingentes de fuerza pública custodiaban el Parlamento y los establecimientos de los industriales austro-alemanes.

Las tribunas del Parlamento, momentos antes de comenzar la sesión, encontrábase rebosantes de numerosísimo público.

Los escaños estaban ocupados por todos los representantes del país, y en el banco azul hallábase todo el Gobierno.

Al levantarse Salandra, se hizo en la Cámara un silencio sepulcral.

Comenzó el presidente del Consejo de ministros explicando la crisis que habíase promovido hace cuatro días, y las causas y motivos que le habían obligado a encargarse del poder.

Manifestó que Italia, para mantener la paz, durante treinta años habíase visto precisada a tolerar la inseguridad en sus fronteras, y los continuos atentados y opresiones que le infería Austria, siendo la última la declaración de la guerra a Servia, sin previo aviso a Ita-

lia, con lo cual violó el concierto que la ligaba a la Triple alianza, anulando también su influencia en los Balcanes.

Suprimido, continuó diciendo Salandra, de esta manera el equilibrio europeo, el problema de las reivindicaciones nacionales de Italia surgió nuevamente.

El Gobierno italiano, después de buscar durante largos meses un arreglo con Austria, fracasó en su intento, viéndose obligado a denunciar el tratado de Alianza realizado con los imperios centrales, para recobrar su libertad de acción.

Además Italia no puede permanecer aislada en el concierto europeo, y el Gobierno que debe estar dispuesto a afrontar las circunstancias, con honor y decisión dirige un llamamiento de unión y concordia al país y un saludo al ejército, pidiendo que se le otorguen amplísimos poderes, para subvenir a todas las necesidades, en caso de guerra.

En este momento toda la Cámara, enardecida de entusiasmo y puestos de pie todos los representantes, le conceden el poder que había demandado Salandra, tributándole una sincera ovación.

En el acto, Sonnino presentó el «Libro Verde», marchando el Gobierno al Senado.

### Amsterdan.

#### ¿Se marchan?

Dicen de Berna que la *Gaceta de Colonia* publica la noticia de haber salido de Roma con destino a sus países los cónsules alemán y austriaco, con todo el personal de ambas Legaciones.

### París.

#### ¡Eso quisieran!

De Roma dicen al *Matin* que se asegura en los centros políticos que los embajadores alemán y austriaco presentaron anoche una nueva nota en la que Austria accede a todas las peticiones italianas.

Esta maniobra de última hora—agrega el despacho—no tendrá resultado práctico, pues en la sesión que hoy celebra en la Cámara el Gobierno, tan pronto se declare abierta aquella, leerá una comunicación dando cuenta del resultado negativo de las negociaciones y pedirá a la nación se prepare a los sacrificios necesarios para obtener las reivindicaciones nacionales y asegurar el porvenir del país.

Terminada la lectura del documento, la Cámara votará en seguida las medidas impuestas por la inminencia de las hostilidades.

### Roma.

#### Lo que dijo Sonnino.

El «Libro Verde» se ha publicado.

En él se pone de manifiesto la conducta de Austria en las negociaciones con Italia.

El día 4 de Marzo, el embajador austriaco se avenía a discutir las compensaciones, y Alemania salía fiadora de que su aliada llevaría a cabo lo que estipulara con el Gobierno italiano.

Contestó entonces el señor Sonnino haciendo proposiciones concretas, y tanto á éstas como a sus contraproposiciones, respondía de un modo vago el Gabinete de Viena tratando en suma de ganar tiempo.

Entonces el Gabinete italiano acordó denunciar el tratado de la Triple Alianza, invocando para ello como motivo el «ultimatum», lanzado por Austria contra Servia, y que dió origen al actual conflicto,

El día 4 de Mayo, el embajador en Viena presentó al Gobierno austriaco la denuncia del Tratado.

*Nota.*—Tenga en cuenta el lector que esta referencia es italianísima.

\*\*\*  
Conferencia telefónica recibida a la una de la tarde.

### París.

**Facultades concedidas al Gobierno italiano.**

Las noticias recibidas esta mañana de Roma, afirman que el proyecto aprobado por el Parlamento italiano, confiere al Gobierno, para el caso de guerra, la facultad de adoptar medidas extraordinarias, cuya vigencia durará un mes, encaminadas a la defensa del Estado, la saluaguardia de orden público y de orden económico.

### España en Portugal.

La legación de la República portuguesa en esta capital, notifica a la prensa que al enviar España su escuadra a aguas del Tajo, con motivo de los sucesos acaecidos en días pasados, no ha hecho más que ejercitar una práctica de derecho internacional y universalmente reconocida, cual es la de proteger a sus súbditos residentes en un país extraño.

Las relaciones entre ambos países se mantienen cordiales.

### Lisboa.

#### Delegados a provincias.

El Consejo de ministros se ha tomado el acuerdo de enviar delegados gubernativos a provincias, con objeto de imponer y velar por el exacto cumplimiento del programa del Poder público.

También están atribuidos de facultades excepcionales, para evitar las represalias que pudieran cometerse contra los amigos de Pimenta.

### París.

#### D' Anunzio, ovacionado.

A la sesión que ayer celebró el Parlamento italiano, concurrieron los embajadores de Francia y España y el poeta D' Anunzio.

Cuando los representantes del país notaron la presencia de este literato, le tributaron una colosal ovación.

### Sevilla.

#### Grave colisión.

Con motivo de celebrarse en Corbijón la peregrinación a la Virgen del Rocío, se entabló una grave reyerta entre los romeros sevillanos y los del pueblo, cambiándose numerosos disparos de revólver entre ambos bandos.

A consecuencia de esta colisión, existen varios heridos graves.

### Ferrol.

**Por los reos de Benagabón.**—Fiesta catequística.

Los elementos socialistas de esta población, han celebrado un importante mitin, para recabar el indulto de los reos de Benagabón.

El próximo domingo se celebrará la solemne procesión de la Catequesis con la asistencia del Prelado y de las autoridades.

### Nordeych.

**El embajador inglés en el Vaticano**

El embajador británico acreditado cerca del Pontífice, lo ha visitado, para denunciarle el abuso que comete Alemania negándose al canje de los prisioneros de guerra, mientras los ingleses no consideren de esta condición los marinos de los sumergibles germanos.

\*\*\*

## Lotería Nacional

Con 150.000 pesetas. 4.213 Madrid-Sevilla.

> 60.000 id... 7.359 Portugalete.  
> 40.000 id... 14.404 Madrid.

> 6.000 id... 7.486  
> id... 3.409  
> id... 15.533  
> id... 17.630  
> id... 21.761  
> id... 15.559  
> id... 21.257  
> id... 8.675  
> id... 21.356  
> id... 17.981

Vendidos en las Administraciones de Salamanca.

Con 500 id... 188  
> id... 714  
> id... 3.934  
> id... 6.228  
> id... 16.738  
> id... 20.454

Prensa Asociada.

## Nuevo alcalde

Por telégrafo, se tuvo noticia ayer que se había firmado el nombramiento de alcalde de Salamanca, a favor de nuestro querido amigo don Antonio Díez Ambrosio.

En el correo de esta mañana, recibió el interesado la Real orden que confirma su nombramiento de presidente del Ayuntamiento.

El señor Díez Ambrosio sube a ocupar la presidencia de la Corporación municipal, con simpatías de la opinión, las energías e iniciativas propias de su juventud y su ilustración, y de él se espera una acertada gestión en las difíciles circunstancias que en los actuales momentos atraviesa Salamanca.

Nosotros creemos que el señor Díez Ambrosio, por su actitud e iniciativas, hará buena gestión en el Ayuntamiento y hacemos votos por que tenga acierto en el cargo.

Al mismo tiempo, felicitamos cordialmente a nuestro querido amigo por su nombramiento, y que desarrolle felizmente dichas iniciativas, que tanta falta hacen para bien de los intereses salmantinos.

## Conferencia en la Escuela Normal

Con motivo de terminar los ejercicios de oposiciones restringidas, verificadas por los maestros en esta ciudad, el señor inspector jefe, don Eulalio Escudero Esteban, invitado por los opositores, dió una conferencia a éstos en el aula número 1 de dicho centro docente.

A las tres de la tarde, hora señalada para la conferencia, el local estaba atestado de público, árido de escuchar la palabra, siempre elocuentísima, del señor Escudero.

Empieza éste su discurso en medio de un silencio sepulcral. Imposible fuera pretender seguirle paso a paso en su luminosa oración. Cuanto dijéramos sería pálido reflejo de la realidad; habremos, pues, de contentarnos con un breve resumen.

Juicó la conferencia, diciendo que el maestro antiguo llevaba muchos lustros luchando por mejorar su situación, y que ahora, afortunadamente, se dibujaban en el horizonte signos de redención, gracias al lento pero eficaz apoyo de los Poderes del Estado.

Afirmó que la figura del maestro de aldea, iba desapareciendo y cediendo su paso a la ya ennoblecida del educador moderno. Que la clase del Magisterio no era más ni menos que las demás clases de la sociedad; y que si en una agrupación de 30.000 individuos había alguno inepto y malvado, la inmensa mayoría eran cultos, abnegados y con vocación de verdaderos apóstoles.

En párrafos grandilocuentes sostuvo que el maestro debe predicar con el ejemplo, y educar en la escuela, en la calle, en la iglesia, en la conversación y en todas partes. Que había visitado escuelas en las provincias de Zamora, Lérida y Salamanca, y en todas se ofreció a sus ojos el salón inmundo, nido de microbios, propio para asenar la infancia, más que fortalecerla. Que el maestro debe ser político, pero en esa política alta, de ideales, para procurar el engrandecimiento de la nación; huyendo en cambio de la política menuda, inspiradora de bajas pasiones.

En un período inspiradísimo, afr-

Para ennoblecir la figura del

Por último, revelóse un profundo

Aconsejó también a los maestros

El final de cada párrafo fué aco-

El día 23 se cantarán vísperas

El día 24, que es el de la fiesta

El día 25 se cantarán vísperas

El día 26, que es el de la fiesta

El día 27, que es el de la fiesta

El día 28, que es el de la fiesta

El día 29, que es el de la fiesta

El día 30, que es el de la fiesta

El día 31, que es el de la fiesta

El día 1.º, que es el de la fiesta

El día 2.º, que es el de la fiesta

El día 3.º, que es el de la fiesta

El día 4.º, que es el de la fiesta

El día 5.º, que es el de la fiesta

El día 6.º, que es el de la fiesta

El día 7.º, que es el de la fiesta

El día 8.º, que es el de la fiesta

El día 9.º, que es el de la fiesta

Cese.—El Ayuntamiento de Bo-

No se celebró.—Por no poder

Ca-a de Socorro.—Por el médico

Un folleto.—El Centro Comercial

Es un estudio detenido del pro-

Reunión.—En el domicilio parti-

Operación bancaria.—Por ges-

Garantizan la operación banca-

Interino.—Se ha encargado inte-

Inspector interino.—Ha sido nom-

N. villadas.—El Ayuntamiento de

Novillos. La empresa de la Pla-

De la «Gaceta». La Gaceta anu-

Petición de mano.—El rector de

Carterista detenido.—Por el agen-

También fueron detenidos ayer

por los vigilantes señores Hernán-

BOLETIN METEOROLOGICO.—Obs-

Caridad.—En la calle del Cáliz,

Las personas caritativas que de-

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ

ofrece al público tocino añejo de

NOTARIO

VINO FINO DE MESA

Docena de botellas de 3/4 de li-

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA

Venta de fincas

A las diez del día 22 del mes actual,

Buen negocio.

Veraneantes: Se arriendan tres

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo es-

De venta en las principales farmacias

Clinica odontológica

La verdad.

J León Arias

Coloca dentaduras artificiales,

Gran Salchichería.

VALERIANO FERNANDEZ

ofrece al público tocino añejo de

NOTARIO

VINO FINO DE MESA

Docena de botellas de 3/4 de li-

MELLENDEZ, 3, SALAMANCA

Venta de fincas

A las diez del día 22 del mes actual,

Buen negocio.

Veraneantes: Se arriendan tres

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo es-

De venta en las principales farmacias

Chocolate de la Trapa. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses. TRAPENSIS. DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAROS.

Altas novedades en corbatas y bastones. LA TIJERA DE ORO. Especialidad en equipos para bo... das... SALAMANCA. Primera casa en Camisería -:- Precios económicos.

Almacenes por mayor. de materiales de construcción y combustibles minerales. Cales, yesos, cementos, azulejos, mosaicos, tuberías, cañizos para techos rasos y tejados. Toldos y esteras para carros. Carbones minerales de todas clases, cok y antracitas. Carburo de calcio, por bidones, 85 céntimos kilo. Precios especiales para cantidad. Varias marcas. Vd.ª de Sebastián Alonso. Atueras de Sancti-Spiritus (carretera de circunvalación).—Salamanca. Casa en Ledesma: Industriales, 1, 7 y 9.—Maderas, ferretería y materiales para obras.

Escrófula :: Raquitismo. La Emulsión Vite NUGLEINA :: a la. Es preferida por la clase médica y el público: 1.º, porque su fórmula es la más racional de todas; 2.º, porque es la más agradable y económica, y 3.º, porque con su uso reaparece pronto el apetito, aumenta el peso rápidamente y se restablece la salud de un modo cierto. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Tuberculosis incipiente.

El Arte Cristiano. VAYREDA BASSOLS Y COMPAÑIA (S. EN C.) Olot, (Gerona). Estatuaría religiosa en Cartón maderado, con privilegio exclusivo y favorecida por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos e Indulgencias, de 1.º de Abril de 1887. Por tanto, nuestras imágenes pueden ser bendecidas e indulgenciadas, debido, principalmente, a las condiciones de la materia que empleamos para el vaciado, la cual es inalterable y de excepcional solidez. Grandes recompensas en todas las exposiciones que se ha presentado. Representante en la provincia de Salamanca: Antonio García (Librería Religiosa). RUA, NUM. 26. SALAMANCA.

Aguas azoadas. Inhalaciones medicamentosas. Curación de los catarros bronquiales, pulmonares, de la garganta y de la nariz. De iguales efectos que las aguas de Panticosa. Se envían folletos y tarifas a quien los pida.

Inhalación-Pulverización-Agua en sifones. Abono de DIEZ sifones, CINCO pesetas. Calle de Zamora, número 26.—Salamanca.

RELOJ DE GRAN PRECISIÓN. CYRUS. DE FAMA MUNDIAL. De venta en las principales relojerías. Agente en Salamanca: PEDRO JUANES, Rúa, número 26. Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

# El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Precios de suscripción al mismo:

En Salamanca, al trimestre...	3,50 pesetas.
— al año.....	14,00 —
Fuera, al trimestre.....	3,75 —
— al año.....	15,00 —

Para los señores Párrocos de entrada, Secretarios de Ayuntamiento y Maestros, al año costará **DIEZ** pesetas.

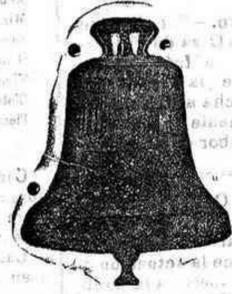
VENTA

al por mayor y al detall, de hoja de maíz y toda clase de herramientas para los agricultores. Especialidad en las de madera, como palas, briendos, horcas, etc. Cordelería y esparto.

**Bernardo Labrador y Sobrino**

Plazuela de San Julián, número 6, Salamanca.

Gran Fundición de Campanas  
A CARGO DE **José Cabrillo Mayor.**



En esta fábrica se construyen toda clase de campanas de forma Romana, Esquilón y Entretalles. Los materiales empleados en la construcción, son todos de calidad inmejorable, y por eso se distinguen las campanas de esta casa por su larga duración, y a la vez que por la intensidad y dulzura del timbre. La dirección de los trabajos de montaje y desmontaje, son siempre por cuenta de la casa.

Pidanse catálogos  
**Doc'or Riesco, 81.—Salamanca**

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, lagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepeso: Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

## ORINA

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los catarros é irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro, los flujos hemorrágicos de la uretra y modifican las adenitis. Para comprar en esta ciudad diríjase á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España).

En Salamanca:  
Droguería Fuentes, Plaza del Corralillo, 22,  
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las capitales de España, Francia y Portugal.  
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.  
Subdirector en Salamanca:  
**D. N. ANDRES P. ...**  
Plaza de la Libertad.

Tres medicamentos preciosos.

**Pildoras laxantes antiopopléicas de Anaya,** combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—**Unguento Anaya,** infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque por codas de quemaduras.—**Pildoras febrífugas de Anaya,** imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etc. Pidanse en droguería y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: Droguería de **D. Gregorio S. Camión** PLAZA MAYOR

## Balneario de Calzadilla de Campo

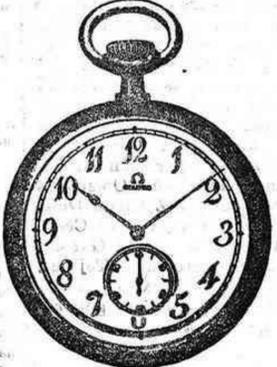
Aguas sulfurado sódicas bicarbonatadas.

Indicadas las de la Fuente del Estómago en las pirosis, acedias, catarros, úlceras de estómago, vómitos y estreñimiento. Las de la Fuente del establecimiento, por su alta temperatura, son inmejorables en el reumatismo agudo, crónico, fibroso y tuberculoso, y por el azufre, sulfuroso, gas nitrógeno que entran en su composición, hace desaparecer el mal olor del aliento, sordera, catarros nasales y del oído y erupciones de la piel de todas clases (eczema, psoriasis, urticaria, etc.). Depósito para la venta de agua embotellada en Salamanca, Droguería de J. J. Villalobos calle del Doctor Riesco, frente al Banco de España.

El Doctor **M. Muñoz Orea** se encargará de la dirección médica durante la temporada oficial, que empieza el 1.º de Junio y termina el 30 de Septiembre. El servicio de fonda es lujoso y económico. El viaje, muy cómodo desde Salamanca, se hace por el coche de Ledesma, y por los automóviles de Vitigudino, desde ésta. Para más detalles, diríjase al señor Administrador.

## GRAN RELOJERIA Y OPTICA

Antonio Ferreira  
P. Mayor, 40 (acera de Correos)  
SALAMANCA



OMEGA LEGITIMO, a 27 Pesetas.

### SECCION DE RELOJERIA

La casa que más surtido y novedades presenta, modelos nuevos cada ocho días. Gran surtido en marcas legítimas OMEGA, Longines, Juvenia, Waltham, en cajas de oro, plata, acero y níquel. Relojes extraplano desde SEIS pesetas. Reloj para campo y caza, marca garantizada. CURVOISIER, diferentes modelos a 18 pesetas. Despertadores, esfera luminosa, repeticiones Cronógráfico, etc. Reojes de pared, infinidad de modelos ingleses en roble, caoba y nogal. Relojes de sobremesa y despertadores, 5 pesetas.

### SECCION DE OPTICA

Gemelos prismáticos, diferentes aumentos, de teatro, desde 10 pesetas. Imperfectos, brújulas, barómetros, barómetro y termómetro tallado, a 15 pesetas. La casa que más relojes de torre ha puesto en la provincia y única para la construcción de ruedas dentadas para relojes de pared. Se construyen relojes imitación exacta a los INGLESES. PRECIOS SIN COMPETENCIA



Lentes o Gatas de CRISTAL ROCA, 5 Pesetas.

## BOLSAS

Se fabrican de todos los tamaños y clases de papel. Sin timbrar se despachan en el acto.

: PRECIOS MAS ECONOMICOS :  
QUE LOS DE OTRAS FABRICAS

**Calle de la Fe, núm. 2**  
plazuela de San Isidro, Imprenta de EL SALMANTINO

## LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Domicilio social: París, Rue Le Peletier, 8 y 10.  
Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.  
**MADRID**

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.  
Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
Capital desembolsado 1.250.000 —  
Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.—Director en la provincia de Salamanca:  
**Don Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21, Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seg. ros, el 23 de Abril de 1918.

## TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA) + + +

Se hacen con celeridad y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, cartones religiosos, copias de decoración y recordatorios, tarjetas de visita, boletines, etc., etc.

Zaller de Encusderación.

Se reciben encargos á cualquier hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pidanse en las farmacias

---

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el ASMA  
fuerte que sea